

SUAF ANSES: calendario de pagos para el mes de febrero

1 febrero, 2024



Es el sistema por el cual ANSES abona directamente las Asignaciones Familiares a los trabajadores por sus cargas de familia a través de los bancos y correos, o mismo mediante acreditaciones en cuentas bancarias o cuentas sueldos.

La Administración Nacional para la Seguridad Social (ANSES) empieza a planificar el calendario de pagos de jubilados, pensionados y otras prestaciones sociales correspondientes a febrero. En ese sentido, se confirmó cuándo cobrarán sus haberes los titulares del Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF).

Qué son las Asignaciones Familiares

(SUAF) de ANSES

Es el sistema por el cual ANSES abona directamente las Asignaciones Familiares a los trabajadores por sus cargas de familia a través de los bancos y correos, o mismo mediante acreditaciones en cuentas bancarias o cuentas sueldos. Los empleados perciben, así, las Asignaciones Familiares sin intermediarios.

A quiénes les corresponde

A través de este sistema cobrarán todos los trabajadores que se desempeñen en la actividad privada y cuyos sueldos no superan el tope mensual máximo estipulado. ANSES paga, mediante el SUAF:

Trabajadoras/es en relación de dependencia.

Personas que cobren a través de una Aseguradora de Riesgos del Trabajo.

Trabajadoras/es monotributistas.

Trabajadoras/es de temporada.

Trabajadoras/es rurales.

Personas que cobren la Prestación por Desempleo.

Personas que cobren la Pensión Honorífica de Veteranas y Veteranos de Guerra.

Personas que cobren una Pensión No Contributiva por Invalidez o asignación por trasplante.

Titulares de jubilaciones y pensiones.

¿Cuándo cobra SUAF en febrero 2024?

DNI terminados en 1: viernes 9 de febrero.

DNI terminados en 2: miércoles 14 de febrero.

DNI terminados en 3 y 4: jueves 15 de febrero.

DNI terminados en 5: viernes 16 de febrero.

DNI terminados en 6: lunes 19 de febrero.

DNI terminados en 7: martes 20 de febrero.

DNI terminados en 8: miércoles 21 de febrero.

DNI terminados en 9: jueves 22 de febrero.

ANSES: cuánto cobro SUAF

Asignaciones Familiares de Pago Único

Asignación Familiar por Maternidad: el monto corresponde al sueldo bruto (sin descuentos)

Nacimiento (Ingres GF hasta \$ 1.401.750) \$24.082

Adopción(IGF hasta \$ 1.401.750) \$144.012

Matrimonio(IGF hasta \$ 1.401.750) \$36.062

Asignación Prenatal

Prenatal

Ingresos del Grupo Familiar (IGF) entre \$ 311.061,62

Monto a partir de diciembre 2023:

Valor general: \$ 20.660,31

Zona 1: \$ 20.660,31

Zona 2: \$ 44.552,68

Zona 3: \$ 41.263,81

Zona 4: \$ 44.552,68

Asignación Familiar por Hijo

Asignación Familiar por Hijo

IGF entre \$ 311.061,62

Monto a partir de diciembre 2023:

Valor general: \$ 20.660,31

Zona 1: \$ 20.660,31

Zona 2: \$ 44.552,68

Zona 3: \$ 41.263,81

Zona 4: \$ 44.552,68

Asignación Familiar por Hijo

IGF entre \$ 311.061,2 hasta \$ 456.206,56

Monto a partir de diciembre 2023:

Valor general: \$ 13.933,89

Zona 1: \$ 18.403,67

Zona 2: \$ 27.570,45

Zona 3: \$ 36.663,5

Zona 4: \$ 36.663,5

Asignación Familiar por Hijo

IGF entre \$ 456.206,57 hasta \$ 526.708,85

Monto a partir de diciembre 2023:

Valor general: \$ 8425,85

Zona 1: \$ 16.586,99

Zona 2: \$ 24.895,59

Zona 3: \$ 33.131,68

Zona 4: \$ 33.131,68

Asignación Familiar por Hijo

IGF entre \$ 526.708,85 hasta \$ 1.401.750

Monto a partir de diciembre 2023:

Valor general: \$ 4344,07

Zona 1: \$ 8499,58

Zona 2: \$ 12.721,57

Zona 3: \$ 16.835,98

Zona 4: \$ 16.835,98

Asignación Familiar por Hijo con Discapacidad

IGF entre \$ 311.061,62

Monto a partir de diciembre 2023:

Valor general: \$ 67.278,66

Zona 1: \$ 67.278,66

Zona 2: \$ 100.821,29

Zona 3: \$ 134.392,94

Zona 4: \$ 134.392,94

Asignación Familiar por Hijo con Discapacidad

IGF entre \$ 311.061,2 hasta \$ 456.206,56

Monto a partir de diciembre 2023:

Valor general: \$ 47.592,56

Zona 1: \$ 64.897,52

Zona 2: \$ 97.255,63

Zona 3: \$ 129.633,08

Zona 4: \$ 129.633,08

Asignación Familiar por Hijo con Discapacidad

IGF entre \$ 456.206,57 hasta \$ 526.708,85

Monto a partir de diciembre 2023:

Valor general: \$ 30.034,99

Zona 1: \$ 62.483,75

Zona 2: \$ 93.648,87

Zona 3: \$ 124.832,12

Zona 4: \$ 124.832,12

Ayuda Escolar Anual

Los beneficiarios de la Ayuda Escolar Anual que tengan un Ingresos del Grupo Familiar hasta \$1.401.750 tendrán los siguientes montos:

A partir de diciembre 2023:

Valor general: \$ 17.315,84

Zona 1: \$ 23.099,47

Zona 2: \$ 28.893,97

Zona 3: \$ 34.521,68

Zona 4: \$ 34.521,68

Ayuda Escolar Anual para Hijo con Discapacidad

Monto a partir de diciembre 2023:

Valor general: \$ 39.375

Zona 1: \$ 53.692

Zona 2: \$ 80.463

Zona 3: \$ 107.250

Zona 4: \$ 107.250

Asignación Familiar Cónyuge

IGF hasta \$ 1.401.750

Monto a partir de diciembre 2023:

Valor general: \$ 5008,85

Zona 1: \$ 9942,77

Fuente: Ámbito